

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38409 *Anuncio de la Notaría de don Gustavo Adolfo Martínez de Diego, de Rivas Vaciamadrid (Madrid), sobre subasta Notarial.*

Gustavo Adolfo Martínez de Diego, notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Hago saber:

Que, en mi notaría, sita en el Paseo de Capanegra, 6, Locales 1 y 2 (con entrada por la calle José Saramago) de Rivas Vaciamadrid (Madrid), se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios y, en lo que no fuera incompatible, con el artículo 236 del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Parcela de terreno sita en Rivas Vaciamadrid numero veinticuatro. Es de forma trapezoidal y encierra una superficie de novecientos noventa y cuatro metros cuadrados (994 m²), hoy calle Rododendro, nº 76 de Rivas Vaciamadrid.

A esta finca le corresponde una treinta y cuatro avas partes indivisa de la cuota de participación de la finca matriz (1,14 por ciento), en las obligaciones dimanantes de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación Santa Mónica.

Sobre esta finca se encuentra construida una vivienda unifamiliar. Ocupa una superficie total construida aproximada de seiscientos treinta y seis metros veinte decímetros cuadrados (636,20 m²) distribuidos en tres plantas: de sótano, baja y planta primera.

La superficie de la parcela ocupada por la edificación es de doscientos cincuenta y dos metros treinta y cuatro decímetros cuadrados (252,34 m²).

El resto de parcela no ocupada por la edificación se destina a jardín.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Rivas Vaciamadrid, al tomo 2.119, libro 557, folio 64, finca número 7.316, inscripción 15^a.

Procediendo la subasta de la finca, se hacen saber sus condiciones:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría, sita en el Paseo de Capanegra, 6, Locales 1 y 2 (con entrada por la calle José Saramago) de Rivas Vaciamadrid (Madrid), el día veinte de diciembre de dos mil doce (20-12-2012) a las once horas, al tipo, determinado en la escritura de constitución de hipoteca, de un millón de euros (1.000.000,00 €).

2.- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de diez a catorce horas; entendiéndose que todo licitador, por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente y que las cargas, asientos y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

3.- Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, mediante su ingreso en la cuenta corriente nº 6800100719, sucursal 2828, del Banco 2038, en esta ciudad, calle Aloe nº 14, de la titularidad del notario; debiendo presentar, en la Notaría y previamente al acto de la subasta, el resguardo de haber efectuado el depósito.

Rivas Vaciamadrid, 30 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120075899-1